

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 3,00 ptas. al mes
FAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Consortorios necesarios

La Banca y la Industria

Las cuestiones planteadas, y discutidas con cierto calor en recientes asambleas públicas y en diversos periódicos, en torno al proyecto de construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, nos proporcionan una ocasión propicia, como actualidad periodística que atrae la atención del público interesado, para desenvolver la idea, repetidamente esbozada en estas columnas, de que para impulsar el engrandecimiento económico de España es necesario constituir un sistema de relaciones especiales y estrechas entre la gran industria y la Banca, sistema que tuviera por órgano un consorcio estilado, según el tipo corriente en las naciones más adelantadas.

La opinión española se siente verdaderamente cansada de la perenne inercia en que se mantienen las fuerzas llamadas vivas con respecto a las obras y empresas reconocidas como fundamentales para el incremento de la riqueza nacional. Y principia ya a manifestar su disgusto y escepticismo, dirigiendo llamamientos al extranjero, que no desea otra cosa para conseguir un fácil acceso de sus capitales y materiales industriales en nuestro país y explotar los ricos filones que se le ofrecen.

Hora es, pues, de una reacción, por parte de los elementos directores de la industria y la finanza nacionales, para exteriorizar en forma convincente un buen deseo y un propósito decidido de llevar a cabo los diversos proyectos que, planeados por los técnicos, concertados con los financieros y autorizados por el Estado, respondan a las reclamaciones de las zonas de riqueza abandonadas y sirvan los intereses vitales de la nación.

Las industrias del hierro y del acero, y sus derivadas, son las más indicadas para promover la iniciativa de la reacción que preconizamos, porque, como es sabido, ellas suministran los principales materiales del utillaje necesario, y obtienen, por lo tanto, los inmediatos beneficios de su fabricación continua y en pleno desarrollo de su actividad. Los Consejos de administración de estas factorías, compuestos, en general, de personalidades notorias y acaudaladas, no se han preocupado hasta ahora más que de recoger los pedidos que buenamente surgirían de las necesidades de otras empresas, de suerte que si se paralizaban las actividades de estas empresas, y no aparecían en el mercado nacional otras que las reemplazaran en el consumo técnico formulando nuevos pedidos, se detendrían también en sus trabajos las industrias matrices de la metalurgia nacional, esperando pacientemente a que resurgieran las actividades ajenas, para proseguir la marcha según el compás que éstas les marcaran.

Tal actitud pasiva de los siderúrgicos, semejante a la de los tenderos que esperan sentados a los clientes espontáneos, no es, ciertamente, la más adecuada a las condiciones de estos tiempos, y particularmente en España, donde existen tantas rémoras para el preavalcimiento de la industria nacional. La industria siderúrgica española tiene que tomar la iniciativa para crearse su propio mercado nacional de consumo con la amplitud de que es susceptible, dados todos los factores del problema: extensión superficial del territorio nacional, riqueza de primeras materias y de fuerzas naturales, población, etcétera.

Esto es indiscutible: la cuestión comienza cuando se va a concretar los modos de procurarse los recursos financieros. Los caminos abiertos son los de la Bolsa y los Bancos: hoy mejor el de los Bancos que el de la Bolsa. En un conienzudo y luminoso estudio intitulado «La influencia decisiva de la política bancaria en el andamiento de toda la economía», e inserto en la obra publicada por el ministerio de Hacienda en tiempo del señor Cambó con motivo del proyecto de Ordenación bancaria, el profesor Bernis desenvuelve la teoría de ciertos aforismos, que hemos de recordar para el apoyo de nuestra tesis. Entre ellos está el siguiente: «De los Bancos todos depende la aplicación de capital social.»

Y ampliando la idea se añade: «El capital de la nación se halla en pocas manos. Los negocios activos de los Bancos imprimen los caminos de toda la economía. El mercado de los capitales era, hasta hace poco, la Bolsa casi totalmente.» Hoy el mercado de los capitales «está cada vez más en manos de los Bancos, por el que sus taquillas significan, y por su influjo cada vez mayor en las Bolsas.»

A los Bancos, pues, tiene que recurrir la gran industria para hacer viables sus proyectos de expansión. Ramón DE OLASCOAGA Bilbao, marzo.

Quosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Las conferencias de Einstein

Notas de un oyente profano

El profesor alemán Einstein, de universal nombradía, ha venido a Madrid a transmitirnos la emoción que en todo el planeta, desde Francia al Japón, han causado sus innovadoras teorías acerca de los principios cardinales de la Mecánica.

En el fondo de las teorías de Einstein hay, evidentemente, un problema filosófico; pero las consecuencias prácticas y el andamiaje pertenecen a una jurisdicción especulativa en la que reconozco mi incompetencia. Pero, aunque profano soy, de las lecciones de Einstein en la Universidad de Madrid, un oyente entusiasta atisgado por la curiosidad que suscita en todo espíritu sediento el misterio de aquellas cosas cuya belleza y cuya trascendencia se presente, si bien no se comprende del todo.

Oyendo a Einstein yo me siento inclinado a aceptar su tesis relativista. Habla con sencillez, con naturalidad, como si no estuviese contando una cosa corriente. No golpea la mesa, no grita, no gesticula prodigantemente; no pone ningún empeño en persuadir, porque, por lo visto, juzga tan sólida su doctrina, que no estima que sea menester ningún enardecimiento retórico para que se admita. Antes que un fundamento matemático, la teoría tiene, indudablemente, para su creador un fundamento lógico. Si antes no se había deducido eso porque no se había reflexionado bastante. «No se puede alterar la Lógica—decía el sábado Einstein aludiendo a unas premisas que nos presentaba como punto de partida para sus afirmaciones—, y, por tanto, hay que buscar.»

Einstein ha hecho eso: buscar. El no ha formulado un principio para colorarlo frente a otro principio y para deducir las consecuencias después. El ha relacionado el principio ya existente con otros; y ha buscado. El no ha tomado la esponja y ha borrado del encerado la X, la Y, la Z y la T de las ordenadas de Newton, sino que se ha limitado, arriba de cada uno de esos signos a colocar una coma. Y al sistema inercial de Galileo que él dibujaba en el encerado denominándole a estilo matemático con una letra, la letra X, no le ha sometido a la inclemencia del cepillo: se ha contentado con reducirle a la dependencia de otro sistema inercial, que dibujó Einstein al lado, el sistema K'.

Con la tiza en una mano, la otra mano en el bolsillo, la voz débil, pausada la palabra, serena la actitud, Einstein, paseándose suavemente por el estrado de la cátedra, se codea con Euclides, con Galileo y con Newton, y parece como que los tutea. En realidad parece como si Einstein se limitase a ponerles unas cuantas apostillas. Pero si esos tres nombres excelsos no nos fuesen tan conocidos, llegaríamos a sospechar que Euclides, Galileo y Newton son tres alumnos de la clase de Einstein que le han presentado los problemas que le encargó el día anterior y a quienes el profesor se dedica a exponer algunos reparos y a formular algunas correcciones.

Pero todo esto acontece en el transcurso de las conferencias, tranquilamente, placidamente, sin enardecimiento y sin énfasis. A veces Einstein se detiene para buscar la palabra precisa o para rectificarla, no tanto porque se expresa en lengua francesa, que no es la suya, como porque opina, como opinaba Bonald, que es menester pensar la palabra antes de hablar el pensamiento.

El auditorio le sigue con profundo recogimiento. Ante sus pasmados oyentes, Einstein se ha complacido en ir señalando grietas en el edificio admirable de la Mecánica clásica. Cada vez que descubre una grieta, se dibuja en su fisonomía una plácida, leve, fugaz sonrisa. Pero Einstein no se contenta con ser un demoleedor. Al lado de cada grieta coloca un sostén, de modo que al terminar sus lecciones quede apuntalado todo el edificio. Sigamos oyéndole para ver hasta dónde destruye y hasta dónde reedifica. Enrique DE BENITO

La esposa del Kaiser quiere ir a Corfú

LONDRES, 5.—Telegrafan de Doorn al Daily Chronicle, anunciando que el ex-Kaiser ha entablado negociaciones a Corfú y permanecer en dicha isla, a fin de que el hijo que se anuncia no vea la luz en el destierro.

En Valencia triunfan los obreros católicos

El escrutinio acusa 5.000 votos de mayoría

VALENCIA, 5.—En el salón de actos del Gobierno civil se verificó el escrutinio de las elecciones para vocales obreros de la Junta provincial de Reformas Sociales. Triunfaron dos obreros católicos y otras dos obreras también católicas por una mayoría de más de 5.000 votos sobre sus adversarios. Este triunfo ha sido comentadísimo, no sólo por la significación católica de los triunfantes, sino por ser esta la primera vez que van a este organismo vocales femeninas.

MONSEÑOR TEDESCHINI A ESPAÑA

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 3.—En la Basílica Salesiana del Sagrado Corazón se han celebrado solemnes funerales por la madre de monseñor Tedeschini. Ofició monseñor Manari y dió la absolución el Arzobispo de Amasco. Cantaron los mejores cantores de la capilla romana música del maestro Perosi. Asistió monseñor Tedeschini, gran número de dignatarios de la corte pontificia y numerosas representaciones del Cuerpo diplomático, de la aristocracia y las Asociaciones católicas.

Los funerales constituyeron un verdadero plebiscito de simpatía al ilustre Nuncio en España.

Hoy ha salido para España monseñor Tedeschini.—Dafina.

ROMA, 3.—La comisión de Cardenales del monumento a Pío X ha hecho colocar hoy la estatua. Asistieron el Cardenal Merry del Val, monseñor Cacci Dominioni y monseñor Cariali. La ceremonia fué íntima. La estatua se inaugurará después de Pascua.—Dafina.

ROMA, 3.—En los centros eclesiásticos romanos se dice que, a petición de los Cardenales, y con pleno asentimiento del Papa, la diócesis de Roma iniciará en breve el proceso informativo de la causa incoada para la canonización de Su Santidad Pío X. (Agencia Fabra).

N. de la R.—El precedente despacho rectifica el del día 25 de febrero, donde, por error, se citó el nombre de Su Santidad Pío IX.

Baja 20 céntimos el precio de la carne

La Junta central de Abastos, en su reunión de hoy, se ocupó preferentemente del precio de la carne.

Los señores Navarro Reverter, gobernador civil, y Vázquez, representante de los Ganaderos, como ponentes de la Junta central, celebraron varias entrevistas con los representantes de las Sociedades de expendedores de carne.

Fruto de esta deliberación fueron las siguientes conclusiones que suscribieron los expendedores:

Primera. Acceder a la baja propuesta por el señor gobernador, como presidente de la Junta de Abastos, de 0,20 pesetas en kilo de carne, a pesar de que no procediera haber tal rebaja de atenderse a los precios que hoy rigen en el mercado, y, como consecuencia, a la tabla reguladora vigente.

Segunda. Se obligan a mantener esta baja de 0,20 pesetas, no obstante ser segura la subida del precio del ganado en la época en que nos encontramos, puesto que es fenómeno que se advierte todos los años; y

Tercera. Tan pronto como transcurrido este período de aumento natural, la baja que el precio de la carne tenga en el mercado repercuta en la tabla reguladora por debajo de un grado, o sea de 0,20 pesetas, volverá automáticamente a aplicarse dicha tabla.

La Junta, teniendo en cuenta que en esta época del año es cuando, por efectos naturales del mercado productor, se cotiza en alza la carne, aprobó la ponencia, con la reducción de precio propuesta, y a reserva, como se establece en la tercera conclusión, de alcanzar nuevas rebajas cuando se inicie el descenso del ganado.

La Junta acordó que la baja se fije a partir del día 8 del corriente mes. Desde el próximo jueves, por tanto, se expendirá en todas las tablas la carne de vaca: De primera, que hoy se vende a 4,70 pesetas kilo, a 4,50; de segunda, que está a 3,50 kilo, a 3,30, y la de tercera, que cuesta 2 pesetas kilo, a 1,90.

La Junta continuó sus trabajos acerca de otros artículos, cuya rebaja irá comunicando, como en el pan y en la carne, a medida que logre obtenerla.

¿UNA CRISIS PARCIAL?

Anoche se atribuyó a persona muy ligada al Gobierno el anuncio de una crisis parcial para un plazo brevísimo, tal vez de horas.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes Teatro Real, Cuento del martes, Noticias, etc.

MADRID.—Se habla de una próxima crisis parcial (pág. 1).—Continúan con gran solemnidad los actos de la Semana del Estudiante; la Asamblea magna se celebrará en la Universidad. El vicerrector, don Elías Tormo, dió una conferencia (páginas 1 y 2).—La Academia de Ciencias entregó a Einstein el título de miembro correspondiente (pág. 3).

PROVINCIA.—En Almería se celebra un mitin para pedir el ferrocarril de La Alpujarra.—Está siendo muy agasajado en Sevilla el sargento Bassallo.—Se descubre en Santander un depósito de drogas tóxicas (páginas 1 y 2).

MARRUECOS.—Las baterías de Tizi Azza hicieron fuego sobre un grupo enemigo, al que dispersaron.—El alto comisario visitó Arcila.—Se dice que ha sido muerto Amar Hamido (pág. 2).

EXTRANJERO.—En el presupuesto inglés se economizarán 9.500 millones de pesetas.—Se han hecho en el Ruhr 752 expulsiones desde que empezó la ocupación.—No se ha llegado a un acuerdo con los yanquis acerca de los gastos de ocupación.—Un ministro y un subsecretario ingleses han sido derrotados en elecciones parciales.—Se ha desbordado el Sena (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En todas las regiones, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 11,0 grados, y mínima, 1,2 grados. (Véase la información completa en la sección de noticias de la cuarta plana.)

LO DEL DIA

¿Ha pensado el señor Burgos...?

No salimos de nuestro asombro. En el libro del señor Burgos Mazo El verano de 1919 en Gobernación, nos hemos encontrado transcrito literalmente de la cruz a la fecha, sin omitir siquiera nombres propios ni señas domiciliarias, un telegrama en que se daban instrucciones al subdirector de EL DEBATE sobre un artículo de fondo. El despacho, por añadidura, iba dirigido privadamente a nombre de don José Medina de Togores.

¿Qué criterio tendrá el señor Burgos del secreto de la correspondencia telegráfica y de las atribuciones de un ministro de la Gobernación? En verdad, que este solo dato es bastante para juzgar la profesión democrática de un político. Porque, es claro, que el ministro de la Gobernación en período de suspensión de garantías puede conocer esos despachos; más para censurarlos exclusivamente, y remitirlos a los tribunales si fueran materia delictiva. ¿A dónde iríamos a parar si el ministro pudiera apropiarse de los secretos profesionales, que se confían precisamente al Poder público para que sea su guardador? Y si, como aquí sucede, la autoridad no sólo se apropia de la correspondencia privada, sino que la divulga y la comenta para defender los fines particulares del comentarista, el abuso despótico del Poder llega a su mayor grado.

¿Ha pensado el señor Burgos en la enormidad jurídica que ha cometido? ¿Ha pensado que su proceder cae dentro de la sanción penal? ¿Ha pensado en la indecidez que, prescindiendo de toda legalidad, revela su conducta? No; seguramente el señor Burgos no ha pensado para escribir su libro...

La reforma agraria

Los cotos sociales, modalidad de la previsión, genuinamente española, de iniciativa aragonesa, están llamados a influir de un modo tan poderoso como benéfico en la cuestión social agraria.

En 1921 se celebró en Graus una Asamblea, que asentó los fundamentos de la obra, poniéndola bajo el patronato del Instituto Nacional de Previsión. Desde entonces ha ido desarrollándose y siendo más conocida, hasta el punto de merecer ser propuesta como ejemplo digno de imitación mundial por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

Representan los cotos sociales un ensayo de propiedad colectiva; pero no como negación de la propiedad individual, sino como complemento de ella, que establece de nuevo el equilibrio entre lo social y lo individual, roto a favor de éste en el siglo XIX, y que pretendía romper a favor del primero el socialismo. Son, en síntesis, los cotos sociales, más bien «haciendas sociales», como los llama el señor Azara, constituidos por tierras de labor, ganados, montes, etcétera, explotados por una comunidad (ordinariamente el Sindicato agrario) para atender con sus productos a instituciones de previsión de los socios (seguro contra riesgos del trabajo, pensiones por enfermedad y para la vejez, etcétera).

Bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo se ha reunido ahora la Junta Nacional de cotos sociales en el Instituto de Previsión para formular las bases de un anteproyecto de ley orgánica, que ha de presentarse al ministro del trabajo.

Queremos notar especialmente la elevación en que se mantuvieron los debates, a pesar de intervenir en ellos personas de las más opuestas tendencias. Este ejemplo, que otras veces nos ha ofrecido también el Instituto de Reformas Sociales en materias muy delicadas, nos pone de relieve cómo es el profesionalismo político el que envenena muchos problemas de interés común hasta convertirlos en banderas de discordia, cuando no sería difícil resolverlos sin lucha y con beneficio de todos.

La oposición que las izquierdas han hallado tantas veces para gobernar, y de que se quejan con tanta frecuencia, ha obedecido casi siempre a ese eclicionismo partidista, atento sólo a imponer fórmulas vacías, en lugar de aplicarse sin exclusivismo a la solución de los verdaderos problemas nacionales. Y con poca diferencia puede decirse lo mismo de los derechos gubernamentales. Fuera de la política, derechas e izquierdas pueden coincidir para bien de la Patria en lo que España necesita y aun trocando entonces las denominaciones: la reunión que comentamos lo demuestra, y nos dice también el camino viable de las reformas agrarias, quizá las más peligrosas, con poder ser las más útiles que figuran en el programa de la concentración liberal.

Inglaterra economizará más de 9.500 millones de pesetas

LEAFIELD, 5.—En los cálculos para servicios civiles en el nuevo presupuesto, se hace una reducción de 83 millones de libras esterlinas. El total de economías para el nuevo año, que comienza el 1 de abril, es de 314 millones (unos 9.500 millones al cambio actual).

¿Hispanoamericanismo o mala administración?

Hay un crédito en presupuestos y el Gobierno vota otro

La Gaceta de Madrid del 2 de este mes publica un real decreto, firmado por su majestad el 27 del pasado, y retreadado por el ministro de Hacienda, que dice:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno, etcétera, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se concede un crédito extraordinario de 77.000 pesetas a un capítulo adicional de la sección segunda, «Ministerio de Estado», del vigente presupuesto de gastos, cantidad con que España contribuye a la suscripción para elevar un monumento al adelantado Vasco Núñez de Balboa, en Panamá, etcétera, etcétera.»

Todo esto está muy bien, y nadie discutirá la conveniencia de la concesión de este crédito, pero es el caso que la sección séptima, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», del propio presupuesto de gastos, aparece una partida de 55.000 pesetas para la misma suscripción, para levantamiento de la misma estatua del mismo adelantado Vasco Núñez de Balboa.

Intento de robo en la Embajada de Alemania en Roma

ROMA, 5.—Durante la noche última varios ladrones lograron introducirse en la «villita» que ocupa el embajador de Alemania.

Descubiertos por la servidumbre del embajador, ésta hizo fuego, logrando detener a dos, que entregó a la Policía; uno de los ladrones se halla herido. El presidente, Mussolini, ha expresado al embajador su sentimiento por lo ocurrido.

La Fiesta del Estudiante tendrá gran éxito

El rector de Salamanca inaugura la casa de la Asociación. Vibrante conferencia del vicerrector de la Universidad Central en Madrid. Adhesión del rector de Valencia. Importantes preparativos de los estudiantes

Ya está completamente ultimado el programa de la Fiesta del Estudiante. Por la mañana se verificará una gran asamblea escolar en la Universidad, a la cual ha sido invitado el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

En ella hablarán escolares de las distintas Facultades.

Por la tarde, a la una y media, gran banquete en Molinero, al que han prometido su asistencia diversas personalidades, y a las once y media, la velada teatral ya anunciada, a la que han sido invitadas sus majestades y altezas reales.

Los actos que se celebrarán en días posteriores se anunciarán con oportunidad.

El rector de Salamanca con los estudiantes

SALAMANCA, 5. Los viejos claustros de la Universidad salmantina rebosan de escolares. La capilla, orlada de rojas coladuras, abre sus puertas, por las que penetran el rector y los claustales.

Se celebra la misa, y terminada, el Provisor de la diócesis, en sustitución del Obispo, ausente, comienza la ceremonia de la bendición de la enseñanza, sustentada por la madrina, señorita María Santiago Mirat.

Un estudiante sacerdote sube al púlpito, y en palabras sentidas y elocuentes, glosa el lema de los estudiantes católicos: «Fe, Ciencia, Libertad.»

La capilla de la Universidad salmantina, ocupada por maestros y escolares; uno de éstos, sacerdote, predicando; uno de éstos, avocador, inconstrastable.

La bandera de los estudiantes católicos pasa: los escolares se abren en dos filas; el rector sale...

Terminada la solemnidad religiosa en la capilla universitaria; se trasladaron los circunstantes al paraninfo, donde, bajo la presidencia del rector, señor Esperabé, y otras autoridades y catedráticos, dió comienzo el acto de inauguración.

La conferencia de Tánger será en octubre

Inglaterra obtiene el asentimiento de Francia

ALGECIRAS, 5.—El «Diario Anunciador» de Gibraltar se ocupa de la próxima Conferencia de Tánger, asegurando que es deseo de Inglaterra que se celebre en el mes de octubre en Algeciras.

El mismo periódico asegura que Francia presta su conformidad a estos deseos ingleses.

Se ha desbordado el Sena

Los barrios bajos de Burdeos inundados

PARIS, 5.—En la región parisiense el Sena ha invadido, al desbordarse, los muelles, y se hacen grandes esfuerzos para lograr poner a salvo las mercancías.

BURDEOS, 5.—Se ha desencadenado sobre la ciudad un huracán de fuerza fuertísima, que ha causado la interrupción de la línea telefónica Francia-España y considerable daños materiales.

EL «BAGÉ» A PIQUE

OPORTO, 5.—A la entrada de este puerto ha naufragado a consecuencia del temporal, que continúa, el vapor «Bagé».

Charlot no va a casarse

Con 5.000 dólares diarios es «demasiado pobre»

NUEVA YORK, 5.—Charlot Chaplin ha desmentido la noticia de sus esponsales con la actriz cinematográfica Pola Negri, y ha declarado: «Soy actualmente demasiado pobre para casarme con Pola Negri.»

Recordaremos que Chaplin gana diariamente 5.000 dólares (80.000 francos), mientras que Pola Negri gana la misma cantidad semanalmente.

Define lo que es la Confederación: una organización escolar profesional confesional. Precisamente, por esta última cualidad, es por lo que su modernidad se destaca más.

Para probarlo va a prescindir de testimonios y realidades católicas, que podían ser rechazadas, y se referirá a una Internacional Escolar, la Federación Mundial Estudiantil Cristiana, entidad protestante. Retiene a estudiantes de las Universidades inglesas y norteamericanas, y se propone, por Rockefeller, Carnegie y Wilson, Ni a aquéllas ni a éstos se les podrá tachar de retrógradas.

Se refiere después al reconocimiento de la Internacional de Estudiantes Católicos por la Liga de las Naciones. Todo esto prueba que la confesionalidad es propia de las organizaciones modernas y cultas.

Con criterio confesional deficiente, se entra sin miedo a interiores discordias en la labor profesional.

Para realizar ésta se tropieza con dos grandes obstáculos: la carencia de espíritu corporativo entre los estudiantes y la falta de intervención de los escolares en la enseñanza.

Afirma que los estudiantes católicos no han nacido contra nada ni enfrente de nadie, sino con ideales positivos, para construir, no para combatir existencialmente.

Terminó con unos párrafos elocuentísimos, ahogados en una oración delirante, en el que resaltó sus deseos, de que a manera que los estudiantes salmantinos del siglo de oro, le enseñaban a los triunfadores en las oposiciones a cátedras, también ahora se pudiera poner el Pío en la obra de nuestros amores.

En la Casa del Estudiante, situada en uno de los sitios más céntricos de la capital, se inauguró después del acto universitario, la Exposición de Arte, en la que se presentaron trabajos por artistas locales y por distinguidos señores.

El presidente de la Casa, señor Mendoza, y el director de Arte, señor Ubierna, pronunciaron sendos discursos ofreciendo galantemente el domicilio escolar que se inauguraba, el primero, y reseñando las obras que se presentaban el segundo.

El edificio donde está instalada la Casa del Estudiante consta de tres pisos, y se han efectuado importantes obras, dejándose espaciosos salones.

A la una y media en el Hotel Victoria, se efectuó un banquete en honor del señor Martín Sánchez, al que asistieron muchos estudiantes, y la madrina de la bandera, señorita de Santiago Mirat, que brindó por el presidente y por la obra de los estudiantes católicos. Fernando Martín Sánchez pronunció otros elocuentes brindis.

Adhesión del rector de Valencia VALENCIA, 3.—El rector de la Universidad ha comunicado a los estudiantes católicos su adhesión a la fiesta que éstos celebrarán el día 7.

En el acto solemne que tendrá lugar en el paraninfo harán uso de la palabra, entre otros oradores, los catedráticos señores Jordana y Cabrera.

Preparativos en provincias ALICANTE, 5.—Los estudiantes del día de su fiesta celebrarán un partido de «football» y una velada solemne literario-musical, que será presidida por las autoridades académicas alicantinas.

BILBAO, 5.—Se solemnizará la Fiesta del Estudiante el día 7 con un partido de «football» por la mañana, y por la tarde un gran mitin escolar, en el que tomarán





**LIBRERIA GENERAL DE VICTORIANO SUAREZ**  
PRECIADOS, 48.—MADRID  
Marcelino Menéndez y Pelayo.—Obras completas. Vol. XII. Estudios sobre el teatro de Lope de Vega. Tomo III. Pesetas 12; por correo, 12.50.  
Adaptación del régimen de la jornada de ocho horas a los servicios ferroviarios. Pesetas 3; por correo, 3.50.  
Legislación sobre Asociaciones. Leyes y proyectos de ley sobre el derecho de asociación y sobre asociación obrera. Pesetas 2.50; por correo, 3.

**NOTICIAS**  
**BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.**—Las presiones débiles residen sobre el Mediterráneo oriental y las altas, formando un anticiclón bastante bien definido, se encuentran en la parte Noroeste de España, extendiéndose hasta las Azores. Mejora el tiempo en España.  
**EXTRANJERO.**—Ciclo nuboso en Copenhague, Karlsruhe, Aberdeen, Londres, Gris Nez, París, Dijon, Lyon, Biarritz y Marsella. Brumoso en Hamburgo y Dresde. Despejado en Helder, Bruselas, Berna, Tours y París. Lluvia en Munich, Holyhead, Pembroke y Sully. Temperatura: 1 grado en Hamburgo; 2 en Copenhague, Dresde, Londres y Gris Nez; 3 en Skagen, Karlsruhe, París, Dijon y Lyon; 5 en Tolosa; 7 en Pembroke y Saint Mathieu; 8 en Sully, Biarritz y Perpignan; 9 en Florencia; 10 en Helder, Bruselas y Berna.  
**PROVINCIAS.**—Ciclo nuboso en La Coruña, Bilbao, Alicante, Santiago, Lugo, Gijón, Oviedo, Santander, San Sebastián, Soria, Avila, Cuenca, Victoria y Teruel. Brumoso en Valladolid, Vares y Finisterre. Despejado en Zaragoza, Badajoz, Alicante, León, Zamora, Palencia, Burgos, Salamanca, Segovia, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Cáceres, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Tarifa, Tánger, Málaga y Palma. Lluvia en Logroño y Pamplona. Temperatura máxima: —1 grado en Avila y Valladolid; 1 en Cuenca; 2 en Salamanca y Teruel; 3 en León, Zamora, Burgos y Baza; 4 en Guadalajara, Ciudad Real y Victoria; 5 en Santiago, Pontevedra, Oviedo, Toledo, Logroño y Pamplona; 6 en Zaragoza, Badajoz, Lugo, Huesca y Córdoba; 7 en Vares, Jaén y Tánger; 8 en La Coruña, San Fernando, Granada y Huelva; 9 en Bilbao; 10 en Gijón y Santander; 10 en San Sebastián, Tarragona, Murcia, Yarcia y Palma; 11 en Alicante, Finisterre, Castellón y Valencia; 14 en Melilla. Temperatura máxima: 18 grados en Castellón, Alicante, Murcia y Almería; mínima, —4 en Palencia.  
**MADRID.**—A las siete de la mañana, ciclo despejado; barómetro, 709.1 milímetros. A la una de la tarde, ciclo despejado; barómetro, 708.5 milímetros. DEL OBSERVATORIO DEL EBRRO. Barómetro, 764. Humedad, 44. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 66. Recorrido en las veinticuatro horas, 1.323. Temperatura: máxima, 15.8 grados; mínima, 8.2; media, 12.0. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde el primer día de año, 69.7. Precipitación acuosa, 0.0. Los vientos persistentes y fuertes en el cuarto cuadrante. Su velocidad llegó al máximo en de 76 kilómetros. La suma de los recorridos en las veinticuatro horas es la mayor registrada desde la fundación del Observatorio.

**COTIZACIONES DE BOLSA**  
**MADRID**  
4 por 100 Interior.—Serie F, 71; E, 71.10; D, 71.10; C, 71.20; B, 71.30; A, 71.50; G y H, 71.90.  
4 por 100 Exterior.—Serie F, 88; D, 88; B, 88.05; A, 88.15; G y H, 88.05.  
4 por 100 Amortizable.—Serie D, 90; C, 90; B, 90; A, 89.90.  
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96.40; D, 96.40; C, 96.40; B, 96.40; A, 96.80; Diferentes, 96.40.  
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 96.15; C, 96.20; B, 96.20; A, 95.20; Diferentes, 96.15.  
**Obligaciones del Tesoro.**—Serie B, 101.80 (tres meses); serie A, 102.10; B, 101.85 (seis meses); serie A, 103; B, 103 (dos años); serie A, 102.95; B, 102.50 (dos años nuevos); serie A, 102; B, 101.55 (un año).  
**Marcas.** 77.90.  
**Cédulas hipotecarias.**—Del Banco 4 por 100, 91.05; ídem 5 por 100, 95.50; ídem 6 por 100, 110; cédulas argentinas, 2.395; Caja Emisiones, 88.10.  
**Apuntamiento de Madrid.**—Empréstito del año 1898, 78.50; Ensanche (1915), 87; Villa Madrid (1918), 86.25.  
**Acciones.**—Banco de España, 590; ídem Hipotecario, 238.50; ídem Hispano Americano, 195; ídem Central, 105; ídem Río de la Plata, contado, 230; ídem Castilla, 87; Tabacos, 250; Azúcar (preferente), fin corriente, 89.50; ídem (ordinaria), contado, 87; fin corriente, 37; Duro Felguera, contado, 61.50; fin corriente, 61.50; Madrid Zaragoza Alicante, contado, 557; fin corriente, 557.50; Norte España, contado, 357; Félix, 232; Electra, B, 84; Metropolitano, 207; ídem Barcelona, 155.50; Tranvías, 94.75.  
**Obligaciones.**—Azucareras no estampilladas, 72.50; ídem estampilladas, 70.25; Alicante primera, 275.35; ídem F, 87; ídem G, 70.25; ídem G, 101.45; Norte, primera, 69; ídem quinta, 61.25; ídem 6 por 100, 101.25; Metropolitano, 105; Asturias, primera, 61.25; ídem segunda y tercera, 60; R. C. Asturias (1919), 102.50; Río Tinto (1922), 103.25; Construcción Naval (bonos), 101; Oeste, segunda, 55; Almansa, 233.50.  
**Moneda extranjera (oficiales).**—Francesos, 89.40; libras, 80.25; dólares, 6.42; ídem (cable), 6.44; escudo portugués, 0.25; peso argentino, 2.89; (no oficiales): francos suizos, 120.40; ídem belgas, 34.50; líras, 80.75; marcos, 0.08; florines, 2.56; coronas austriacas, 0.015.  
**BILBAO**  
Altos Hornos, 110; Felguera, 60.75; Resina, 276 (dinero); Banco Bilbao, 1.710; ídem Vizcaya, 1.180; ídem Arcaño, 200; C. U. Minería, 570; Sota, 1.350; Norciza, 550; Unión, 200; Mundaica, 60; Vascongado, 237.50; H. Ibérica (viejas), 345; Sabero, 1.150.  
**PARIS**  
Exterior, 223.40; Río Tinto, 2.868; pesetas, 255; líras, 18.03; dólares, 18.355; francos suizos, 306.25; ídem belgas, 87.40; ídem suizos, 435.50; ídem noruegas, 29.175; ídem austríacas, 0.023; florines, 647.50; marcos, 0.075.

**SE ESPERA AL REY EN ALGECIRAS**  
ALGECIRAS, 4.—Esta mañana, a las diez, acudió su majestad la Reina a la iglesia parroquial con objeto de dar misa. Acompañaban a la Soberana los infantes doña Luisa y don Carlos con la infanta doña María Luisa, llegados a última hora del sábado para cumplimentar a la Reina. A pesar de los deseos manifestados por doña Victoria, de que no trascendiese al público la noticia de su visita a la iglesia, el pueblo entero llenó las calles del trayecto que había de recorrer, y a la entrada de la iglesia vitoreó a su majestad con entusiasmo delirante. Recibió a la Soberana el párroco, penetrando en el templo bajo palio, no rindiéndosele honores militares por su expreso mandato. Terminada la ceremonia religiosa, doña Victoria y su madre, la princesa Beatriz, y los infantes se trasladaron a la Almoraima, en cuyo palacio almoraron con los duques de Medina Sidonia. Se asegura que el Rey llegará el día 8, preparándose un entusiasta recibimiento.

**La junta de accionistas del Banco de España**  
51 millones de beneficios para el Tesoro  
En la Memoria presentada por el señor Rodríguez a la junta general de accionistas del Banco de España, celebrada el domingo, se señala el hecho de ser ésta la primera Memoria anual en que se da cuenta de la aplicación de la ley que proroga el privilegio de emisión. Al terminar el año 1922 la cifra de billetes en circulación alcanzaba la suma de pesetas 4.130.958.350 por 4.244.080.675 en 1921. Han sido destruidos en ese año, después de inutilizados, 4.746.668 billetes por un valor nominal de pesetas 465.401.075. En 31 de diciembre figuraba en Caja una existencia en oro propiedad del Banco, de pesetas 2.448.449.557,52 por 2.448.449.095,92 pesetas en 1921 y pesetas 35.922.416,60 en poder de las correspondientes extranjeras. La cantidad de plata al final del año 1922 se eleva a la cifra de 645.594.289,36 pesetas, y en igual fecha de 1921 ascendía a pesetas 625.041.477,58. Por acuerdo del Consejo, fecha 16 de mayo, se redujo el tipo de interés para los descuentos de 6 a 5 y medio por 100 y de seis y medio a 6 por 100 en los créditos personales. Se señala en la Memoria la adquisición por pesetas 6.750.000 de las casas 48, 50 y 52 de la calle de Alcalá, pendiente del otorgamiento de la correspondiente escritura. Como resultado de las negociaciones entre el ministro de Estado y el gobernador del Banco se establecieron las bases de un Convenio para el servicio de Tesorería en la zona del protectorado español en Marruecos. Atendiendo a las repetidas gestiones del ministro de Hacienda en nombre del Gobierno cerca del Banco, se acordó por el Consejo una reducción del interés señalado para los descuentos de letra procedentes del préstamo a Francia, reduciendo al 5 y medio por 100 el interés que venía percibiendo el Banco. Las operaciones hechas con el Tesoro se han limitado a seis renovaciones en distintas fechas de las obligaciones en circulación y a la negociación de 500 millones de pesetas en iguales valores, con interés de 5 por 100 al plazo de un año. Los descuentos sobre la plaza ascendieron a 215.878 efectos, por 5.312,26 millones de pesetas, con disminución de 13.411 efectos y 245,13 millones de pesetas con respecto al año anterior. Los descuentos sobre otras plazas fueron de 521.493 efectos, por 374,22 millones, en baja de 104.574 y 307,01, respectivamente. Las negociaciones sobre papeles, de 912.445 efectos, por 147.019.821,35 pesetas, en baja de 117.509 y 57,23 millones, respectivamente. Se hicieron 2.452 préstamos sobre valores mobiliarios, por valor de 847,45 millones, en alza de 1.092 y 288,14. Los préstamos sobre mercancías, 899, por 7,14 millones, con descenso de 622 y 5,56, respectivamente. Se abrieron 11 créditos, con garantía de efectos comerciales, por 15,94 millones, en baja de 8 y 30,79; los créditos con garantía de valores mobiliarios, 24.892, por 4.745,25, en alza de 1.594 y 1.459,87; créditos con garantía personal, 2.133, por 321,54, en baja de 204 y 14,44; créditos sobre mercancías, 101, por 27,95, en alza de 20 y 49,21. Se expidieron 18.162 giros, por 25,85 millones, en alza de 1.593 y 74,00 pesetas. Los beneficios totales han sido de pesetas 125.888.681,79, correspondiendo en ellos a las sucursales 67.911.870,43 pesetas. Los gastos se elevan a 24.854.769,78 pesetas, el beneficio líquido a pesetas 101.033.918,00. Se distribuyen 49.500.000 pesetas a los accionistas, correspondiendo 149 pesetas a cada acción. Los beneficios totales del Tesoro en las operaciones del Banco, por diversos conceptos, ascienden a 51.349.509,36 pesetas.

**Mañana sesión permanente en el Ayuntamiento**  
El alcalde quisiera que haya acuerdo definitivo sobre el pan  
El señor Ruiz Jiménez manifestó ayer, refiriéndose a la cuestión del pan, que la sesión extraordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento para modificar o rechazar su moción, será declarada permanente, con el fin de no terminarla sin tomar definitivamente un acuerdo. \*\*\* Los fabricantes de pan cuyas casas han sido clausuradas por orden gubernativa, a causa de no reunir las condiciones de situación e higiene necesarias, piensan elevar recursos para que la superioridad resuelva sobre aquellas en las que puede continuar la industria normalmente mediante la ejecución de obras, y examina si hay alguna como afirmaron los taberneros—cuyo cierre no está justificado. Esperan los fabricantes que la Junta de Abastos dé contestación a las peticiones que le hicieron, entre las cuales se cuenta la relativa a una minuciosa revisión del acuerdo que fija en 65 céntimos el precio del kilo de pan.

**NUEVOS CONSULES**  
Se ha concedido el «Regium Exequatúr» a los señores: Mr. William P. George, cónsul de los Estados Unidos de América en Tenerife. Mr. G. H. Beak, cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla. Don Laureano Bermúdez, cónsul honorario de Nicaragua en La Coruña. Señor Martín Heitz, cónsul de la Argentina en Valencia. Don Gonzalo de A. Fernández, cónsul de México en Santander. Don Juan Irujo y Martínez, vicecónsul honorario del Perú en Bilbao. Señor Carlos T. Brunel, cónsul de la Argentina en La Coruña. Don Miguel Perras Pons, cónsul honorario del Perú en Palma de Mallorca. Dr. don Pedro V. Ruiz Miranda, cónsul honorario de Venezuela en Valencia.

**LOS QUE MUEREN.**—En la semana del 19 al 25 de febrero hubo en Madrid 386 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: Menos de un año, 113; de uno a cuatro años, 34; de cinco a diez y nueve, 15; de veinte a treinta y nueve, 28; de cuarenta a cincuenta y nueve, 8; de sesenta en adelante, 113. Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 77; bronconeumonía, 50; neumonía, 33; tuberculosis, 29; enfermedades del corazón, 29; meningitis, 26; senectud, 21; congestión, hinchazón y reblandecimiento, 20; éncor, 14; nefritis, 8; uremia, 4; gripe, 4, y tífus exantemático, 1.  
**LOS BORRACHOS DE LA «LEY SECA».**—En un artículo consignado a la ley prohibicionista en Norteamérica, «The Westminster Gazette» publica las siguientes cifras oficiales: En el año 1920 se efectuaron 142.000 detenciones por embriaguez, 130.000 en 1921 y 254.000 en 1922. En Nueva York hubo cerca de 8.000 detenciones por igual causa en los once primeros meses de 1922, contra 7.000 en 1921. En Chicago, donde la embriaguez parece más extendida, hubo en los ocho primeros meses de 1922 83.061 detenciones, contra 44.949 en 1921.

**Audiencia militar**  
El Monarca despachó ayer mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Justicia y Justicia, siendo después cumplimentado por el capitán general. En audiencia militar recibió a los generales de brigada don Miguel Correa y don Leopoldo Ruiz Trillo, coronel don Francisco Luque, teniente coronel don José López Pinto, capitán don Jesús Aguirre y teniente don José Arimón de Sandoval, recibiendo también a doña Pilar Villalobos, viuda del capitán Basilio, con su hijo el capitán don Manuel, que marcha a Ceuta.

**Vidal y Planas procesado**  
El Juzgado del Centro, instructor del sumario abierto con motivo de la muerte del señor Antón del Olmet, recibió ayer declaración de varios testigos que puntualmente tona citados, y después se constituyó en la Cárcel Modelo con objeto de escuchar la declaración indagatoria del detenido señor Vidal y Planas. Se supone que los comparecientes se ratificaron en sus anteriores manifestaciones. Al terminar su actuación el juez, dictó auto de prisión y procesamiento, sin fianza, contra el señor Vidal y Planas, levantándole la incommunicación a que estaba sometido. El entierro del señor Antón del Olmet se celebró el domingo, desde el Depósito judicial al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. Presidieron el duelo el ministro de Marina, don Antonio Rey Soto, el señor Rocamora, director del «Heraldo de Madrid»; el diputado señor Lloréns y don Francisco Batista. Al acto asistieron muchos amigos del finado. Descanse en paz.

**CONSERVAS TREVIJANO SON PREFERIDAS A TODAS**  
PETICION DE UNA CRUZ.—La Asociación Benéfica de los pobres de la Inclusa ha acordado solicitar del Gobierno que le sea concedida la cruz de Beneficencia a don Juan García Revenga, presidente de aquella entidad.  
**LA EXPORTACION DE NAIPES.**—La «Gaceta» ha publicado una real orden de Hacienda disponiendo que, en vista de la extraordinaria exportación de naipes que tiene lugar por la Aduana de Fargues de Molas, para evitar que, como se supone, tal mercancía vuelva a España ilícitamente, se limite dicha exportación por la frontera francesa a las Aduanas de Irún, Camfranc y Port-Bou, cesando todas las demás Aduanas.  
**Palacio de la Moda.** Montera, 86. De regreso de su viaje a París, ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en sombreros de señoras y niñas.  
**CONGRESO SANITARIO.**—Se ha aplazado nuevamente hasta octubre el Congreso de reorganización sanitaria.  
**JURA DE LA BANDERA.**—El domingo se celebró en el cuartel de Los Docks la jura de la bandera por los reclutas pertenecientes a regimiento de Rey.  
**Mandó el regimiento el coronel, señor López Marzo, y anteriormente se dijo una misa rezada. Terminado el acto, se sirvió a la tropa un rancho extraordinario.**  
**EL PRECIO DE LA LUZ.**—Por el ministerio del Trabajo se ha dictado una real orden en las que se fija el voltaje normal, el mínimo y el máximo de los cuatro trimestres del año actual, para llegar en 1.º de enero de 1924 a no admitir más tensiones que la del 7 por 100 que para esa fecha fijó la Comisión permanente de electricidad.  
**PROTECCION DE LAS AGUAS POTABLES.**—Por el ministerio de la Gobernación se ha otorgado una subvención de 20.000 pesetas para atender a las obras de protección de las aguas potables de que se surte el vecindario de Guadramama. Asimismo se está concediendo un expediente para otorgar análoga subvención al pueblo de Colliado Mediano.  
**REUNION EN EL I. DE R. S.**—En el Instituto de Reformas Sociales se reunió ayer el pleno, con asistencia del ministro y del subsecretario de Trabajo, para estudiar el contrato de trabajo. El señor Chapparrat pronunció un discurso extenso a patronos y obreros e buscar fórmulas de armonía. Le contestó el presidente del Instituto, conde de Lizárraga.

**DR. NOABRE, BOCA Y DIENTES. HONORARIOS MODICOS. PLAZA DEL ANGEL, 11**  
**LOS QUE MUEREN.**—En la semana del 19 al 25 de febrero hubo en Madrid 386 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente: Menos de un año, 113; de uno a cuatro años, 34; de cinco a diez y nueve, 15; de veinte a treinta y nueve, 28; de cuarenta a cincuenta y nueve, 8; de sesenta en adelante, 113. Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 77; bronconeumonía, 50; neumonía, 33; tuberculosis, 29; enfermedades del corazón, 29; meningitis, 26; senectud, 21; congestión, hinchazón y reblandecimiento, 20; éncor, 14; nefritis, 8; uremia, 4; gripe, 4, y tífus exantemático, 1.  
**LOS BORRACHOS DE LA «LEY SECA».**—En un artículo consignado a la ley prohibicionista en Norteamérica, «The Westminster Gazette» publica las siguientes cifras oficiales: En el año 1920 se efectuaron 142.000 detenciones por embriaguez, 130.000 en 1921 y 254.000 en 1922. En Nueva York hubo cerca de 8.000 detenciones por igual causa en los once primeros meses de 1922, contra 7.000 en 1921. En Chicago, donde la embriaguez parece más extendida, hubo en los ocho primeros meses de 1922 83.061 detenciones, contra 44.949 en 1921.

**COMPAÑIA METROPOLITANO ALONSO XIII**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de marzo, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, calle de la Montera, 54, principal, debiendo los señores accionistas depositar cinco días antes, por lo menos, al señalado para dicho acto, en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, o en sus sucursales de Madrid y San Sebastián, los títulos o los resguardos que les den derecho a su asistencia. En dicha junta, además de dar cuenta del ejercicio de 1922, se propondrá la emisión de 18.000.000 de pesetas nominales de obligaciones hipotecarias. El presidente del Consejo de administración, Enrique Goharan.

**MINISTERIOS**  
**INSTRUCCION PUBLICA**  
**Los normalistas.**—Una Comisión de la Asociación católica de normalistas «Magister», ha visitado al señor Salvatella para que se admitiera en la convocatoria a oposiciones a escuelas que se enunciarán en breve, las instancias de los normalistas que cursan el cuarto año de carrera, la cual tendrán terminada antes de quepezar los ejercicios de las referidas oposiciones.  
**Viñetas de Instrucción.**—Se han concedido 1.000 pesetas para los alumnos de la Normal de Cuenca y 2.000 para los de Baleares y San Sebastián.  
**Proyecto de reorganización.**—El director de la Normal de Barcelona ha redactado un trabajo, en el cual se pide la autonomía para dicho Centro, y presenta las bases por que ha de regirse.

**ALIVIO INSTANTANEO DEL ASMA**  
Obtenido por muchas personas que de él sufren en Madrid.  
Si una duda existiera en el ánimo de toda persona que sufre de Asma en esta ciudad en lo tocante a la veracidad terapéutica atribuida al «Asthmador» del doctor Schiffmann, dicha duda se desvanecería a condición que la citada persona se contase en el número de las que han ido al doctor F. Gayoso, Arenal, 2, la última semana y se han procurado una muestra gratuita. Muchas de las que ya han experimentado este remedio declaran de un modo positivo que el alivio es inmediato, que las contracciones dolorosas han cesado, que se produce una expectoración libre, que se puede adoptar una posición inclinada con toda facilidad, continuándola agradablemente, que el sueño es tranquilo y sereno, despertando con una sensación perdurable de bienestar y tranquilidad de espíritu imposibles de describir. Numerosos y espontáneos testimonios prueban que el «Asthmador» del doctor Schiffmann procura un alivio a las crisis más violentas. Dicho remedio se halla en venta en la mayoría de las farmacias y centros de específicos a pesetas 5,25, precio que lo pone al alcance de todo el mundo. Si un lector no puede procurárselo en su farmacia, lo recibirá franco si remite dicho importe al depósito del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona. Los que sufren periódicamente de Asma, harán bien en conservar este anuncio para recordar el nombre y poder usar de este remedio en caso necesario.

**OCASION**  
OFRECEMOS AL PUBLICO EN BUENISIMAS CONDICIONES  
Alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Despertadores. Aparatos fotográficos. Máquinas de escribir y objetos, para regalos.  
**Nadie más barato. Nadie más surtido. CASA SERNA 9, Hotalera, 9**  
COMPRO, VENDO, CAMBIO

**SELIOS ANTIGUOS** Colecciones. Paños gamos altos precio. CARMEN, 10 y 16, PELETERIA.  
**UNA COPITA DE VINO PINEDO** después de las comidas es la base de una buena SALUD.

**DE INTERES**  
Es asunto de gran importancia para todos nuestros lectores, y especialmente para los convalecientes de bronquitis, pulmonías, presuntos tuberculosos y demás afecciones del aparato respiratorio, to persistentes, etc., se informen de su médico si el Anticataral García Suárez, que es la última palabra de la ciencia farmacéutica, le está indicado, siendo lo más probable se lo recomienda con preferencia a ninguna otra medicación. Preparado en el Laboratorio García Suárez, calle de Recoletos, 2, Madrid. Venta en farmacias.

**VERIN SOUSAS**  
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

**El Gaitero** Sida Champagne de Villavieja (Asturias)

**Pruebas en Cuatro Vientos**  
Ayer visitó la reina doña María Cristina el aeródromo de Cuatro Vientos para presenciar las pruebas del nuevo aparato holandés «Eureka», que en el concurso de reconocimiento obtuvo el primer lugar. La Reina, acompañada por el ministro de los Países Bajos, general Echagüe, coronel Soriano y otros jefes y oficiales, recorrió el aeródromo y elogió los brillantes vuelos que realizó el aviador señor Grané, jefe de Aeronáutica del Gobierno holandés.

**Fábrica de corbatas** 12, Mariana Pineda, 12 (antes Capelleaux), Génoves de punto. Casa fundada en 1870.

**DIGESTÓNICO**  
¡SIEMPRE CONMIGO!  
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO  
**¿ARGUS?**  
ES EL MAS EFICAZ DE LOS MOJAS, SOBRES, FOR SU RAPIDEZ, LIMPIEZA, ELEGANCIA Y DURACION. VALE MUCHO, PERO SOLO CUESTA 7 PESETAS EN CASA DE AS IN  
**Preciados, 23.—Madrid**

**LA «GACETA»**  
SUMARIO DEL DIA 4  
Hacienda.—Aprobando los estatutos del depósito franco de Vigo.  
—Limitando a las Aduanas de Irún, Camfranc y Port-Bou la habilitación para la exportación de naipes por la frontera francesa.  
—Disponiendo se ajusten a las tarifas que se publican las patentes para el pago del impuesto de transportes aplicables a los vehículos enumerados en el artículo 5.º de la ley Reguladora de dicho impuesto.  
Instrucción pública.—Anunciando oposiciones a concursos para cubrir distintas plazas de profesores de Escuelas de Artes y oficios y nombrando distintos Tribunales de oposición.  
Fomento.—Forma de hacer las revisiones de precios de los proyectos de carreteras.  
Trabajo.—Disponiendo se inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de Seguros la entidad «Igualecio» Madridiense de Especialidades Médicas y Seguro de Enfermedad.  
—Idem la entidad anónima cubana denominada «Compañía Cubana de Accidentes». Madrid.  
—Inscribiendo a la «Mutualidad de Seguros», de Iala Cristina, en el Registro de las Sociedades autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de Accidentes del Trabajo.

**El señor Ruiz Jiménez hace varias visitas**  
El alcalde, acompañado de los concejales señores Sáinz de los Terreros, Navarro Enciso y Cordero, visitó ayer mañana el solar contiguo a la Fábrica del Gas, donde ha de construirse el edificio para el Instituto de Puericultura.  
Marcharon después a la Escuela de Veterinaria para ver si era posible atender la petición, hecha repetidas veces por el señor Cordero, de que los jardines de dicha Escuela sean públicos. El señor Ruiz Jiménez observó el estado lamentable en que se encuentra la barriada, a la que prestan muy mal aspecto los puestos instalados por vendedores de ropas y calzados viejos a ambos lados de la vanda de Toledo. Estuvo además el alcalde en el grupo escolar «Príncipe de Asturias», fundado durante su anterior etapa en el Ayuntamiento, y visitó también las obras de la Casa de Socorro de la sucursal de Palacio, de cuyo emplazamiento se ocupó en sesión el señor Sáinz de los Terreros.

**Don Buenaventura Muñoz presidente del Supremo**  
Ayer se ha firmado un decreto jubilando a don José Ciudad Auriolas, presidente del Tribunal Supremo. Para ocupar el mismo cargo ha sido nombrado don Buenaventura Muñoz.  
Asimismo se han firmado otros dos decretos, uno jubilando a don Víctor Cobian y Junco, fiscal del Tribunal Supremo, y otro designando para el mismo cargo a don José Lladó y Valiés.  
Además se firmaron los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Andrés Torres y Alonso. Promoviendo a la dignidad de Arcediano de Calahorra a don Matías López Arellano, Canónigo de Urgel. Rehabilitando el título de marqués de Vallecañales a favor de doña María Emilia Despujol. Idem el título de barón de Antillar a favor de don Vicente de Prat. Idem el título de barón de la Almelia a favor de don César de Prat. Indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a Enrique Aranda Blanco. Rebajando las dos terceras partes de la condena impuesta a Urbano Galdés López. Indultando de la mitad de la pena que le fue impuesta a Agustín Galdés Blanco.

**Un incendio**  
En la casa número 8 de la calle de Jenner, domicilio de los señores de Sempurn, se declaró un incendio que causó grandes desperfectos en el mobiliario de dos habitaciones.

**Sociedades y conferencias**  
**PARA HOY**  
**MUSEO DEL PRADO.**—Durante la semana que ayer empezó se darán las siguientes conferencias: Miércoles, don Juan Comba, «La industria femenina en los reinados de Carlos III y Carlos IV en los cuadros de Goya». Sábado, don Ricardo de Orueta, «Pedro de Mená y Gregorio Hernández». Domingo, don Gabriel Cabezas, «La sala de retratos en el Museo del Prado».

**FESTIVAL BENEFICO**  
**El Montepío de los telefonistas**  
El próximo sábado se celebrará en el teatro Español un gran festival artístico, organizado por los empleados de la Compañía Peninsular de Teléfonos, a beneficio de un Montepío. Tomarán parte en el acto dos notables sociedades, y varios artistas de variedad. Se interpretarán las obras «Lazo de unión», «Madres», «El Arcediano de San Gil» y un boceto de sainete, estreno, titulado «La mejor ganga». Finalizará la fiesta con la rifa de valiosos objetos regalados por particulares.

**COMPAÑIA METROPOLITANO**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de marzo, a las once y media de la tarde, en el domicilio social, calle de la Montera, número 54, principal, debiendo los señores accionistas depositar cinco días antes, por lo menos, al señalado para dicho acto, en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, o en sus sucursales de Madrid y San Sebastián, los títulos o los resguardos que les den derecho a su asistencia. El presidente del Consejo de administración, Carlos L. de Elizaguirre.

**COMPAÑIA ANÓNIMA MENEGEMOR**  
El Consejo de administración de la Compañía Anónima «MENEGEMOR», en uso de las facultades que le concede el artículo 25, número 17, de sus estatutos, en sesión celebrada el día 24 de enero último ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas en su domicilio social, calle de San Marcos, número 44, bajo, el día 17 de marzo, a las cinco de la tarde, debiendo los señores accionistas, según el artículo 37 de los estatutos, depositar en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, o en su sucursal en Madrid o en las Administraciones de la Compañía en Córdoba y Linares, con cuarenta y ocho horas de antelación, por lo menos, al día fijado para la junta, los títulos que les den derecho a su asistencia. Madrid, 24 de febrero de 1923.—El presidente, Conde de Serramagna.

Teatro del Centro

Festival de música rusa por la Masa Coral de Madrid... «Masa Coral» es una asociación de aficionados que se fundó hace unos años...

su labor de artista y su voluntad emprendedora... Terminó el concierto con la «Obertura solemne 1812» de Tschikowsky...

ESPECTÁCULOS

- REAL.—9,30. Payasos y Jardín de Oriente (sereno).
ESPAÑOL.—6 y 10,15. Cristalina.
EELAVA.—6. La tragedia de Mariuhu.—10,30. Ascheu (Mon homme).

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santo Tomás de Aquino El 7 celebrará su fiesta onomástica el marqués de la Enseñada.
Restablecido Restablecido de la grave dolencia que le aquejaba, ha reanudado su vida habitual el conde de Guaquí.
Bautizo Ayer tarde, a las cinco, fué bautizada en la parroquia de San Ginés la segunda hija de los condes de la Revilla.

VIDA RELIGIOSA

Santorai y cultos
DIA 6.—Martes.—Santos Marcial, Obispo y mártir; Victor, Cenón, Victoriano y Claudio, mártires, y Olegario y Bráulio, Obispos.
La misa y oficio divino son de Santa Perpetua y Felicitas, con rito doble y color escarlata.
Adoración Nocturna.—Santo Tomás de Aquino.
A las diez, solemne «Te Deum».

Casa «Meilla» FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS FABRICA DE JUGUETES FINOS BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

MUEBLES AL GUSTO Y ECONOMIA M. GEREZO
Exposición: Goya, 21 (esquina a Logases). Talleres: Ayala, 45. Constructor.

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno: braseros, filtros y máquinas de pizar.
CRUZ, 31 Y CATO 2.

LOTERIA NUM. 33 MADRID
Remite a provincias y extranjero billetes de 11 de mayo y demás sorteos.
AUTO RHULLY (S. A.)
ALCANTARA, 7. PROVISIONAL.

CON EL CRONOMETRO SERAN LOS DUEÑOS DEL TIEMPO GARANTIA 10 AÑOS
La Hora y el Tiempo
Caja «Savonnette moderna» de forma plana guiloché

Dolencias propias de las estaciones
Es la época en que la sangre y los humores de los arterias manifiestan su actividad...
Depurativo Richelet
Resultado seguro

AGUA de BORINES
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (Rifoidias).
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.
Calzados
Grandes rebajas. Últimos modelos a precios increíbles.

A PROVINCIAS
El mismo que a Madrid, VENDEMOS A PLAZOS nuestros aparatos y discos
ODEON, FONOGRAFIA Y FADAS
El más grande y cuidado repertorio que se conoce.

ODEON, PRECIOSOS, 1.-M BRID
Nuestra fama no es una improvisación: es la consecuencia de veinte años de labor, en los cuales hemos llegado a tales perfeccionamientos, que toda competencia es imposible.

BOLETIN DE PEDIDO
Yo, el abajo firmado, declaro comprar a la Compagnie des Chronometres Utilia un Cronómetro Utilia conforme a su descripción y por el precio de 128 pesetas que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de pesetas 8 al mes el primero a la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe total de la prenda, se considerará esta en calidad de depósito en poder del comprador.

TOUR TENSOR cuidadores de los ojos...
PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Magnep L. Ortega
Encomienda-20-Op
APARTADO 171 - MADRID

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc.—Optico
ARENAL, 21. — MADRID

Motores eléctricos
SACHSENWERK, de Niedersiedlitz (Alemania).
Emersa construcción y altos rendimientos.
Grandes existencias en todos los tipos.
PARLO ZIMMER Mariana Pineda, 5 MADRID

ANGEL RIPOLL
Baterías de cocina, aluminio y esmaltadas, legítimas extranjeras. Precios muy económicos. MAGDALENA, NUMERO 27.
Anuncios breves y económicos
ALMONEDAS LIQUIDACION de todos los géneros de casa Matanzán, por cesación del comercio.

PILDORAS ZECHNAS
La horrible tortura de estar apriionado por el ESTREÑIMIENTO se evita tomando
PILDORAS ZECHNAS
Laboratorio: Ma. Jorica, 318-Barcelona

ESTREÑIDO, ¡SÁLVATE!!
Fumadores protegidos vuestra garganta
TABLETAS GABA
refrescantes, desinfectantes, soberanos contra la T. Q. S. infecciones de la garganta.
Producción de S. A. GABA, Barrios. Páase en todas las farmacias.

Doña Josefa de Arcos y Cuadrado
Falleció en Valencia el 27 de febrero de 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolado esposo, don Francisco Criado y Aguilár; sobrinos, don Bonoso de Arcos y don José Labiano; hijos políticos, sobrina política, nietos y bisnieto políticos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 7 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara, por lo que recibirán especial favor.

LA SEÑORA
Doña Josefa de Arcos y Cuadrado
Falleció en Valencia el 27 de febrero de 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolado esposo, don Francisco Criado y Aguilár; sobrinos, don Bonoso de Arcos y don José Labiano; hijos políticos, sobrina política, nietos y bisnieto políticos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 7 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara, por lo que recibirán especial favor.

ALMONEDA. Comedores, alcobas, gabinetes, despacho, piano, caja caudales y varios. General Parfians, 14.
ALMONEDA. Muchos muebles, caja caudales, Hortalza, 182, bajo izquierda.
ALMONEDA. Procedente título, comedores, despachos, alcobas cuabs, tapices. G. G. novs, 17.
AUTOMOVILES
LUJOSA limousine Fiat, 15/20 HP, muy nueva, vendese. Castelló, 5. Garag.
ALQUILERES
CEDO habitaciones. Legases, 49-47, segundo.
COMPRA
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia los de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.
PAGO bien mobiliarios, cuadros, pianos, libros, grabados. Hortalza, 110.
PARTICULARES compr. alhajas, papeterías, Monto, antigüedades, escopetas, aparatos fotográficos, pianos, auto pianos, objetos. Serna. Hortalza, 9.



Página Deportiva



MOTOCICLISMO Carrera a campo traviesa

Federación Motociclista Española

Las bases de su constitución. Se establecen tres jurisdicciones.—Se acordó que su domicilio social será Madrid

Con ocasión de la importante prueba de regularidad Barcelona-Zaragoza-Barcelona, organizada por el Real Moto Club de Cataluña...

les o locales aquellas pruebas reservadas exclusivamente a socios de «Clubs» motociclistas de la jurisdicción o localidad...

Las bases sobre las cuales se constituye la entidad nacional son las siguientes:

Primera. La entidad que se constituye se denominará «Federación Motociclista Española»...

Segunda. Integrarán la «F. M. E.» las representaciones jurisdiccionales en que se vaya dividiendo el motociclismo español...

Octava. Fundada la «F. M. E.» por tiempo indefinido, sólo podrá disolverse por votación de representaciones jurisdiccionales...

El domicilio social de la «Federación Motociclista Española» será la capital de España...

Tercera. Las representaciones jurisdiccionales serán ostentadas por entidades que dediquen sus actividades únicas y exclusivamente al motociclismo...

Sector B) «Real Moto Club de Cataluña».

Sector C) «Real Moto Club de España».

Sector A) La Sociedad que justifique el preinscrito derecho.

Cuarta. La gestión de la «F. M. E.» estará encomendada a un Comité compuesto por un presidente, un secretario y tantos vocales...

Los dos primeros podrán recaer en personas que no pertenezcan a ninguna entidad motociclista; pero deberán tener nacionalidad española.

En ningún caso el secretario tendrá voto en las decisiones. El presidente sólo lo tendrá en aquellos casos en que de la votación de los vocales resulte empate.

El Comité se reunirá, por lo menos, dos veces al año, con carácter ordinario, con antelación a las reuniones del Congreso de la «Federación Internacional de Clubs Motociclistas»...

Quinta. El secretario de la «F. M. E.» estará encargado de llevar a la práctica todas aquellas decisiones y acuerdos que dimanen del propio Comité...

Sexta. El Comité actuará únicamente a instancia de una representación jurisdiccional, puesto que éstas son absolutamente autónomas dentro del territorio deportivo de su jurisdicción.

Las competiciones deportivas que dan definidas en la siguiente forma:

a) Internacionales.

b) Nacionales.

c) Jurisdiccionales o locales.

Para que el Comité pueda oportunamente ocuparse de la inclusión en el Calendario Internacional de las Pruebas a), será preciso que las representaciones jurisdiccionales le remitirán solicitudes de fecha de pruebas de este carácter...

Para la formación del Calendario Nacional, el envío de peticiones de fechas deberá efectuarse antes de fines de octubre del año anterior al fin de que se propongan realizarlas, entendiéndose facultado el Comité para dar preferencia, en caso de duplicidad o proximidad de fechas, a aquellas pruebas que, por venir ya celebrando periódicamente con antelación a la existencia de la «F. M. E.», puedan considerarse como pruebas clásicas. Se consideran jurisdiccionales.

Notas de la semana

EDUCACION FISICA

La cruzada emprendida desde varios años en favor de la educación física, parece que va a dar sus primeros resultados. Los medios oficiales se preocupan y dan la impresión de inquietar un gran paso. Nos referimos al último acuerdo publicado en estas columnas, del Ayuntamiento de Madrid, de votar 50.000 pesetas para atender la preparación de los atletas españoles que han de concurrir en los próximos Juegos Olímpicos de París...

Para el Ayuntamiento no basta; hay que contar con la iniciativa privada y el Gobierno, más en aquélla.

En todo el mundo se gastan millones en mejorar la raza de caballos de carreras, las razas del día, hasta mejorar las razas de cerdos, y nos olvidamos de mejorar la raza humana, máxime en estos tiempos caracterizados por un desgaste formidable de energía física y mental. Mientras los Gobiernos gastan enormes sumas cada año en pagar profesores de gimnasia en los institutos o escuelas, más provecho se obtendría si gastaran ese dinero en construir campos convenientes, baños, muchos baños, en que la juventud pudiera encontrar la higiene, la fortaleza de cuerpo y espíritu que más tarde los hará los directores de una raza fuerte y limpia.

EL CAMPEONATO DEL CENTRO

La «forma» muy aceptable—llamaremos así lo que otros supondrán como suerte—de la «Gimnástica» en la actual temporada, ha dado un interés extraordinario al campeonato regional, al que desde los primeros encuentros hasta estas fechas, se disputa retidamente por tres clubs, y no como otras veces en que se ha reducido desde el primer momento a un duelo entre dos, «Racing-Madrid» no ha mucho, y «Athletic-Madrid» en estos últimos años. Buen campeonato, no por la bondad de los equipos, sino por sus fuerzas equilibradas, si bien es verdad que procura no pocas sorpresas, desmerece por la cuestión federativa respecto a la descalificación de jugadores.

Normalmente, la abstracción hecha de las puntuaciones que se transforman completamente por la mencionada cuestión, a juzgar por el partido de ayer, el «Athletic» y el «Madrid» debieran ser los finalistas. Es el partido que espera vivamente la afición. Lo malo es que la Federación tiene que fallar conforme a lo legislado, aunque la legislación es un poco absurda, y parece descartado el «Real Madrid».

¿Se ha decidido ya al campeón regional? Es posible, y los federativos son los únicos que sabrán contestarlo.

Se habló estos días de una solución deportiva, que consiste en atenerse a las puntuaciones obtenidas en el campo de juego. No es lo más apropiado, si se tiene en cuenta que el «Racing» ha podido jugar algún partido sin el menor entusiasmo, debido al estado de cosas que le imposibilitan mejorar de puesto.

Lo más deportivo y justo es una eliminación simple, y conforme a las simpatías respectivas, esto es, «Athletic» contra «Gimnástica», y «Madrid» contra «Racing», optándose para la final los vencedores de los dos partidos.

Por egoísmo tal vez, o poca buena voluntad, que se ha patentizado en varias ocasiones, es improbable que se acepten estos tres encuentros. Sin embargo, confiamos en un gesto del Athletic, si es que las circunstancias le favorecen en esta política futbolística.

QUESTION MOTOCICLISTA

Las pequeñas desavenencias entre las Sociedades motociclistas, particularmente entre la madrileña y catalana, han desaparecido desde luego. Publicadas extensamente aparte las bases de la Federación única, no nos queda más que felicitar a los gestores y desear a la nueva entidad con toda la sinceridad y todo género de éxito.

Al propio tiempo hacemos votos para que los aficionados adinerados o arriesgados traigan nuevas empujadas, o por lo menos, que luchen todos los representantes actuales a tener la supremacía. Sin esta circunstancia, reducida la lucha para una sola empujada, o para varias en distinta categoría, no habrá velocidad, no habrá emoción, no habrá por lo tanto, deporte.

El «Athletic» vence a la «Gimnástica»

¿Se decidió ayer el campeonato? «La Real Unión» empató con la Real Sociedad. Triunfo del «Athletic» bilbaíno

«ATHLETIC CLUB»..... 4 tantos (Olaso, 2; Bustillo, Triana) R. S. Gimnástica Española. 2 — (Serrano, Mocoora)

«PUBLICO Y JUGADORES» El interés por la igualdad de puntuación, exagerado por la probable variación del campeonato en vista de las descalificaciones, se ha manifestado claramente por el público de este partido que no dejó ni un palmo cuadrado libre en el campo del Athletic. Por un golpe de vista se puede calcular en unos 12.000 espectadores.

Barete, para los internacionales (arbitró ayer Italia-Hungría), y Murcia, por los regionales, se han puesto, por lo visto, de moda. Este último que dirigí también hace quince días Athletic-Madrid, se encarga de alinear los equipos:

1. CESAR PEREZ. Tiempo: veintidós minutos cuatro quintos de segundo. 2. Joaquín Panluga. Treinta minutos diez segundos. 3. Antonio Romero. Treinta minutos diez segundos dos quintos. 4. Pedro Moral; 5. Luis Giachi; 6. Sabino del Coto; 7. José María Castro; 8. Angel G. Ostolaza; 9. Pujos; 10. Ballesteros; 11. Pérez; 12. Castillo; 13. Bonilla; y 14. González.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



PUGILATO.—Piet Hobin. Campión europeo de peso mediano, que tiene concertados para este mes los siguientes combates: día 6 (Liverpool), contra Billy Mack; día 17 (Roma), contra Fratini; 27, exhibición contra Humboldt; y 30, contra Parrier.

Las categorías en el pugilato

A fin de que nuestros lectores conozcan las distintas categorías de peso, publicamos a continuación la escala.

Table with 3 columns: ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA. Rows include: Peso mosca, Peso extraligero, Peso pluma, Peso ligero, Peso semi mediano, Peso medio, Peso semi grande, and Peso grande.

N. de la R.—Un stone equivale a 14 libras, o sean seis kilos y un tercio, aproximadamente. La libra se toma abusivamente como equivalente a medio kilogramo; exactamente, un kilogramo son dos libras, tres onzas y un cuarto.

GAMBRINUS

Cervecería de los «Sportsmen» Zorrilla, 11.—Teléfono. M-36-22

Automóviles D. F. P.

10 HP. CUATRO CILINDROS Es el automóvil europeo más económico por consumo, duración y precio Fuerte, ligero, bonita línea, rápido, cómodo y seguro CONCESIONARIO UNICO P. DEL ARCO Y COMPAÑIA.—VALVERDE, 36.—MADRID

El «Athletic» vence a la «Gimnástica»

¿Se decidió ayer el campeonato? «La Real Unión» empató con la Real Sociedad. Triunfo del «Athletic» bilbaíno

«ATHLETIC CLUB»..... 4 tantos (Olaso, 2; Bustillo, Triana) R. S. Gimnástica Española. 2 — (Serrano, Mocoora)

«PUBLICO Y JUGADORES» El interés por la igualdad de puntuación, exagerado por la probable variación del campeonato en vista de las descalificaciones, se ha manifestado claramente por el público de este partido que no dejó ni un palmo cuadrado libre en el campo del Athletic. Por un golpe de vista se puede calcular en unos 12.000 espectadores.

Barete, para los internacionales (arbitró ayer Italia-Hungría), y Murcia, por los regionales, se han puesto, por lo visto, de moda. Este último que dirigí también hace quince días Athletic-Madrid, se encarga de alinear los equipos:

1. CESAR PEREZ. Tiempo: veintidós minutos cuatro quintos de segundo. 2. Joaquín Panluga. Treinta minutos diez segundos. 3. Antonio Romero. Treinta minutos diez segundos dos quintos. 4. Pedro Moral; 5. Luis Giachi; 6. Sabino del Coto; 7. José María Castro; 8. Angel G. Ostolaza; 9. Pujos; 10. Ballesteros; 11. Pérez; 12. Castillo; 13. Bonilla; y 14. González.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



PUGILATO.—Piet Hobin. Campión europeo de peso mediano, que tiene concertados para este mes los siguientes combates: día 6 (Liverpool), contra Billy Mack; día 17 (Roma), contra Fratini; 27, exhibición contra Humboldt; y 30, contra Parrier.

Las categorías en el pugilato

A fin de que nuestros lectores conozcan las distintas categorías de peso, publicamos a continuación la escala.

Table with 3 columns: ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA. Rows include: Peso mosca, Peso extraligero, Peso pluma, Peso ligero, Peso semi mediano, Peso medio, Peso semi grande, and Peso grande.

N. de la R.—Un stone equivale a 14 libras, o sean seis kilos y un tercio, aproximadamente. La libra se toma abusivamente como equivalente a medio kilogramo; exactamente, un kilogramo son dos libras, tres onzas y un cuarto.

GAMBRINUS

Cervecería de los «Sportsmen» Zorrilla, 11.—Teléfono. M-36-22

CORRESPONDENCIA

TIRO DE PICHON

Don Juan Alvarez de Pombo.—Le pitorro blanco es sinónimo de la pluma («Schultz»). La granulación es intermedia entre la FFF y la «diamond», siendo su base principal la nitrocelulosa de madera y el nitrato de bario.

HIPISMO

Don S. R. L.—El «Derby» no se corre en Derby. La denominación proviene del apellido del conde (Earl) y no del (Derby) que lo instituyó y no de la población. Se disputa siempre en Epsom (unos 20 kilómetros al sur de Londres), el miércoles de Pentecostés. Este año corresponde al 6 de junio.

FOOTBALL

Don Juan Ramírez.—Contestamos a sus preguntas: 1. Courta Italia, no. 2. Contra Francia, sí, y los resultados fueron los siguientes: 1921.—Belgica venció a Francia por 3-1. En Bruselas.

1922.—Francia venció a Bélgica por 2-1. En París.

Puede mandarnos cuanto guste, que le atenderemos con la mayor buena voluntad.

Don E. C. (Barcaido, Vizcaya).—Agradecemos sinceramente sus atenciones. Desde luego, tal como se detiene la persona de referencia, nos figuramos todo su mérito; ciertamente no ha mencionado todas las líneas que se le ha dedicado. Cuenta con nosotros incondicionalmente.

Don Ricardo Valero (Valencia).—Efectivamente, recordando el último partido Gimnástica-Real Madrid, hemos empleado la expresión «alinea negativas». Gustosamente procuramos satisfacerlo. Se llama «línea», o, mejor dicho, «negativa», de un equipo, la conjunción de los defensas con el «guardameta».

Don B. M. Serra.—Ya lo creo que los clubs ingleses pagan mucho de contribución. Le indicaremos un detalle. En 1919, los tres clubs «Tottenham», «Chelsea» y «Aston Villa» pagaron un millón de pesetas mil pesetas, ni más ni menos.

Don Pedro María Gavira («Karonte» (El Pueblo Vasco, de Bilbao).—No creamos que el cronista bilbaíno cumpla pronto nuestros deseos de que se collara en vez de meterte en acciones de fútbol. Menos mal, como se ve, que la crítica futbolística, base de la discusión, la ha dejado el estimado colega en el depósito de la estilográfica.

Y juzgue el lector. Por toda contestación, dice lo siguiente:

«Vengan conmigo a un campo de fútbol, hámnoslos en un balón y vamos quién marca a quién. Sólo así, prácticamente, demostraremos a ustedes lo poco que saben y lo mucho que ignoran de este deporte.

La competencia se prueba así y no en el papel.»

«Buena salida para salvarse del stollido, pero que inconscientemente y por su propio capricho se ha metido!»

«Lo malo es que semejante declaración es un disparate mayúsculo. Implícitamente, «Karonte» se encasquilla para ostentar el título de cronista deportivo.»

Vamos a razonar un poco. Supongámonos (que es mucho suponer) que el redactor deportivo bilbaíno es un entendido (lo que no se puede decir) del balón (1) jugador, un «magoo» (2) del balón. Pues bien, situándose cronista de partido (que no se siente capaz «Karonte» de transcribir sobre el papel, siquiera sus propias filigranas con el balón, la actitud impecable en su ir y venir incesante por el aterrapiedra rectangular, su velocidad relampagueante por las líneas laterales, su prodigiosa colocación, el desahogado de una brusca detención al alfiler del árbitro, el tiro genial en la portada matemática y en el tiempo preciso, una cabeza o cualquier remate monumental, etcétera, etc.»

Escríbale algo «Karonte», al señor por compromiso, para quitar el mal sabor de boca que deja a los lectores de la sección deportiva de «El Pueblo Vasco», de Bilbao.

«¿Cuántos temas sugiere la técnica del «fútbol»? ¿Está en los extremos? Desde luego, le anticipamos que no ope la simple clasificación de Jack Kirwan (¿sabe de esto «Karonte?»), el internacional irlandés que jugó por el «Chelsea», pues irá por muy mal camino. ¿Diferenciación del penalty? ¿Superioridad de los «modernos»? ¿Superioridad de los «clásicos»? Hablando algo de esto, o de una cosa perdida sería disculpable seguir la discusión.

«Pero, en vista de lo expuesto, terminamos nuestra correspondencia con el cronista bilbaíno. Y a otra cosa, que decimos los clásicos.»

Don José Luis Vázquez.—1. La fúndis no registró hasta la temporada próxima. 2.—Por andar entre dos aguas en el F. C. Barcelona y en el R. C. D. Español. 3.—A mi juicio no; Moncho Gil, Pagaza y Echeveste son o fueron excelentes; es una lástima que Arbide (de la Real Sociedad) no se haya decidido por su puesto. 4.—Patrio Arabolaza. 5.—Sobre Travieso y Monjardín en casi todos los puntos esenciales de dicha posición. 6.—La ausencia de Ramón González y su mala sustitución explican algo. 7.—Una buena tarde en unos y desmoralización en otros son detalles más que suficientes. 8.—Bt. 9.—Tan poco a nosotros, pero faltando al equipo un medio centro y teniendo un buen sustituto como delantero centro, la formación con Monjardín es aceptable. Siempre a sus órdenes.

SOCIEDADES

Don J. García Bellido (Sociedad Peñalva).—Tenga la amabilidad de dirigir al redactor deportivo todo lo relacionado con los deportes.

Don Valentín García (Sociedad Deportiva Excursionista).—Diríjase al redactor deportivo para las cuestiones deportivas por lo menos se ganará tiempo y sus no las podrá publicar con oportunidad.

Por exceso de original nos vemos obligados a transferir para mañana, en numerosas informaciones.

CICLISMO

Véase el resultado de la importante prueba organizada por el Club Canista:

1. Miguel García. Tiempo: tres horas tres minutos.

2. Guillermo Antón. Tres horas cinco minutos cuatro segundos.

3. L. Aparici. Tres horas seis minutos cuarenta y cinco segundos un quinto.

4. M. Serrano; 5. F. Candelas; 6. M. Fernández; 7. J. Castro; 8. P. Gómez; 9. A. Manzano; 10. A. Matute; y 11. D. Ibáñez. Recorrido, 80 kilómetros.

La clasificación por categorías es la siguiente: Primera.—1. García; 2. Antón; y 3. Serrano. Segunda.—1. Candelas; 2. M. Fernández; y 3. P. Gómez. Tercera.—1. L. Aparici; 2. Castro; y 3. Manzano.

DOMINIO DEL BALON

Con 3-2, y faltando el último cuarto de hora, los atléticos filipinos, un poco, y, naturalmente, la línea de ataque. Triana exhibe un «dribbling» inimitable, entandamos, inimitable en la región Centro. Desde esta parte, a pesar de la codicia y del viento, el dominio es atlético.

Poco antes de finalizar se marca el cuarto tanto, quizá el mejor: un cambio de juego—no centro—del extremo derecho, lo recoge el interior (puerto), y al verse marcado lo pasa a Triana, que lo convierte en tanto, con un estilo, caracterizado principalmente por la colocación.

LIGEROS COMENTARIOS Si decimos que triunfó el mejor nos ahorramos palabras. Fué manifiesta la superioridad de la línea atacante. Los jugadores, máxime que el extremo izquierdo gimnástico flojeó mucho. Destacamos a Hernández Coronado, y Adarago, y nada más.